



Oficio de papel Desvío por 2 mm/p en gobierno de Fayad alcanza a 13 alcaldes de Hidalgo

Por Miguel Badillo

Las investigaciones ministeriales y judiciales contra la administración del exgobernador priista Omar Fayad y su grupo continúan y ahora se han extendido a 13 alcaldías del estado de Hidalgo por diversos delitos, como desvío de recursos públicos por un monto aproximado de 2 mil millones de pesos, creación de compañías fantasma y de membrete, constitución de empresas que facturan operaciones simuladas (factureras), lavado de dinero y evasión fiscal, así como incumplimientos y sobrepagos en la asignación directa de contratos.

Después de varios meses de investigaciones que llevan a cabo la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y la Contraloría estatal por presuntos actos de corrupción en el gobierno de Fayad, la lista de dependencias y exfuncionarios involucrados continúa en aumento y ya permitió enviar a prisión a tres alcaldes, judicializar otros tres expedientes y abrir carpetas de investigación a varios extitulares de secretarías en ese estado de la República, por lo que en los próximos días se espera que jueces libren nuevas órdenes de aprehensión.

Las secretarías en la administración de Omar Fayad que estarían involucradas en presuntos delitos de peculado y creación de empresas fantasmas son Finanzas, Educación, Salud, Contraloría y la propia Secretaría General de Gobierno, cuyo titular fue Simón Vargas. En Educación se entregaron contratos a una empresa que factura operaciones simuladas (EFOS) por 144 millones de pesos, mientras que en Salud se pagaron otros 250 millones por un "diagnóstico" por la pandemia de Covid.

Mientras que entre los 13 municipios más afectados por la corrupción en Hidalgo destacan Singuilucan, con un desvío de 109 millones de pesos, y Tepeji del Río, con 76 millones.

Otros municipios de Hidalgo que también son requeridos por otro órgano de vigilancia como es la Auditoría Superior de la Federación, son Ixmiquilpan con aclaraciones por 3.1 millones de pesos y Mineral de la Reforma por 1.8 millones.

De acuerdo con el propio encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, se ha propuesto a varios de los involucrados apegarse al "criterio de oportunidad", lo que permitirá descubrir a más involucrados en lo que se ha llamado la "estafa siniestra", operada bajo la administración del hidalguense Omar Fayad y su secretario de gobierno Simón Vargas.

Además de los tres alcaldes que están en prisión preventiva, también fue recluso en un penal quien fuera subsecretario de Administración y Finanzas del Instituto Hidalguense de Educación, Pablo Moreno Calva, a quien la Procuraduría de Hidalgo le atribuye el supuesto desvío de 144 millones de pesos. Otro exfuncionario que tiene orden de aprehensión

por actos de corrupción es quien fungió como contralor estatal, César Román, quien se encuentra prófugo, por lo que ya es buscado por la Fiscalía General de la República y por la Interpol, ante la presunción de que podría haber huido del país.

En columnas anteriores nos referimos en El Independiente a este caso de corrupción que mantiene ocupadas a las autoridades estatales encabezadas por el gobernador morenista Julio Menchaca Salazar, quien en los primeros meses de su administración a finales del año pasado, ordenó auditar el presupuesto público ejercido por su antecesor Omar Fayad y en esas indagatorias encontraron los primeros desfalcos cercanos a los 1 mil millones de pesos, pero unos meses después el monto ya supera los 2 mil millones y, de acuerdo con los auditores e investigadores del desfalco a las arcas públicas del estado, hay la presunción de que hay más involucrados en actos de corrupción tanto a nivel municipal como estatal y que el monto del desvío de recursos públicos vía

empresas fantasmas se incrementará considerablemente.

Quiénes andan preocupados y muy nerviosos por estas indagatorias, son el exgobernador Fayad y su exsecretario de Gobierno, Simón Vargas, pues ante el descubrimiento de más exfuncionarios involucrados, incluidos alcaldes en funciones y exmunicipales, las autoridades judiciales esperan reunir evidencias en contra de ambos políticos priistas.

Sin embargo, ni Fayad ni Vargas firmaban los contratos asignados a empresas fantasmas o EFOS para desviar el dinero público, lo que por ahora los pone a salvo, pues esa era responsabilidad de los titulares de las áreas administrativas responsables de signar los contratos de obras y bienes públicos, pero podría haber elementos incriminatorios si bajo el criterio de oportunidad algunos exfuncionarios revelan las mecánicas de los fraudes y desvíos de recursos públicos y de quiénes recibían órdenes directas, así como los cómplices que recibían sobornos por la asignación de los contratos.

El exgobernador hidalguense Omar Fayad había buscado antes de concluir su mandato que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo invitara a formar parte del gabinete de la 4T o, de pérdida, que lo designara embajador o cónsul en algún país o ciudad lo más alejada de México y desde la diplomacia poder recibir alguna protección ante cualquier investigación en su contra, pero como nadie del actual gobierno federal lo buscó, ahora sólo le resta esperar si son las autoridades judiciales de Hidalgo las que lo citan para declarar por esos desvíos millonarios al presupuesto de esa entidad.

La mecánica del desfalco a las arcas públicas del estado de Hidalgo sería prácticamente la misma que se ha cometido en otras entidades y también en gobiernos federales del PRI y del PAN, y es el uso de empresas fachada o EFOS para desviar recursos públicos mediante

la simulación de adjudicaciones en compras de bienes y servicios, para lo cual usan empresas fantasmas o de membrete constituidas por delincuentes para cometer actos de corrupción.

Comentábamos en columnas anteriores que el exgobernador se perfila para ser el siguiente exmandatario priista que pueda ir a prisión, porque lo descubierto hasta ahora es apenas la punta de un iceberg que empieza a descubrirse y que podría involucrar a muchos exfuncionarios más.

Si de por sí es un delito grave desviar recursos públicos, más lo es cuando se trata de dinero destinado a la educación y la salud de la población, rubros en donde Hidalgo enfrenta serios problemas por sus altos niveles de pobreza extrema y la falta de servicios a comunidades del estado, principalmente en zonas indígenas. También la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha encontrado

irregularidades en el ejercicio del presupuesto público correspondiente al último periodo de gestión de Fayad, años 2021-2022, y derivado de la fiscalización los auditores reportaron que en Hidalgo falta de comprobar 553.5 millones de pesos, mientras que sólo en el rubro de salud correspondiente al "Detalle de resultados por Fondo y Programa de Gobiernos de las Entidades Federativas", la cifra se elevó a 522 millones 900 mil pesos, lo que coloca a esa entidad como la de mayor problemas de todo el país en el ejercicio presupuestal federal sólo de 2021 en gasto de salud.

En la Auditoría Especial de Gasto Federalizado se reporta que también la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que recibe fondos públicos federales, tiene observaciones de gastos pendientes de aclarar por un monto de 183 millones 400 mil pesos.

Aclaraciones en los Gobiernos

